

Actualización del TLCAN o renegociación a petición

EUA definió los temas que van a llevar a la mesa de negociaciones, México está trabajando sobre las líneas de acción.

23 años de estar operando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), próximamente iniciarán las rondas de renegociaciones en las que habrá grupos de trabajo de los representantes de México, Canadá y los Estados Unidos de América (EUA) que se encargarán de revisarlo, replantear lo que debe integrarse, reescribirse o reformularse.

En cuanto a los procesos protocolarios, México concluyó a finales de julio pasado el periodo de consultas públicas entre el sector público-privado y actores relevantes para recibir comentarios y propuestas que ayudarán a definir las prioridades para alcanzar el particular; y a principios de agosto presentó al equipo comisionado de las negociaciones. EUA y Canadá hicieron lo propio. Todo está listo para la primera ronda de renegociaciones, a celebrarse del 16 al 20 de agosto de 2017, en Washington, D.C.

Pues bien, desde que se difundió la noticia de la renegociación se han suscitado una serie de declaraciones que versan sobre los temas que deberían ponerse a la mesa, con sus respectivos pros y contras; incluso de las acciones que tomarían los gobiernos de acuerdo a sus intereses.

Al respecto es más que sabido que el mandatario de los EUA adelantó 22 objetivos que pretende implementar para modernizar este instrumento comercial, los cuales siguen causando suspicacia entre los importadores, exportadores, organismos internacionales y expertos, es por ello que, previo a la ronda de negociaciones, los siguientes especialistas opinan sobre algunas de esas líneas de acción, de lo que podría cambiarse para su optimización, etc., todo ello, en apego a la realidad de las operaciones comerciales.

Los temas materia de renegociación que llevará EUA, son:

- · comercio de mercancías
- · medidas sanitarias y fitosanitarias
- obstáculos al comercio
- buenas prácticas regulatorias
- comercio en servicios, incluye telecomunicaciones y servicios financieros
- inversión
- · propiedad intelectual
- transparencia
- empresas estatales o controladas por el estado
- política de competencia
- trabajo
- · medio ambiente
- comercio digital de bienes y servicios y flujo de datos transfronterizos
- anticorrupción

- aduanas, facilitación del comercio y reglas de origen
- remedios comerciales
- · adquisiciones gubernamentales
- medianas y pequeñas empresas
- energía
- solución de diferencias
- · provisiones generales, y
- tipo de cambio

Dicho análisis se complementa con las prioridades de México en las negociaciones.

Dra. Alma de los Ángeles Ríos Ruiz

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y Profesora de Tiempo Completo (C) Definitiva de la Facultad de Derecho

de la Universidad Nacional Autónoma de México, opina sobre el tema siguiente:



Dra. Alma de los Ángeles Ríos Ruiz Catedrática de la UNAM México debe aprovechar los acuerdos comerciales con otras naciones mediante la diversificación de la producción

OBSTÁCULOS AL COMERCIO

El TLCAN ha formalizado la creciente interdependencia asimétrica entre México y los EUA. Desde esta perspectiva, este país se ha consolidado como nuestro principal socio comercial, al ser el mercado de destino de las tres cuartas partes de las exportaciones y el mercado de origen de las dos terceras partes de las importaciones, que efectuamos.

Con este tratado se esperaba realizar tales transformaciones, ya que ampliaría el mercado e incentivará una mejor asignación de recursos en función de la dotación de factores, que nos favorecerá en los procesos productivos intensivos en mano de obra e impulsará la complementariedad de las economías. Tal proceso es un resultado lógico, por un lado del propósito del gobierno mexicano de atraer capitales al país y de alcanzar una inserción en el ámbito internacional, y por otro lado, responde a las necesidades de expansión y de restructuración de la economía de los EUA. Por consecuencia, como lo señala J. S. Odell, al depender el crecimiento de la industria cada vez más de las exportaciones como de la inversión extranjera directa, el proceso de apertura externa pasa a ser funcional para ello. De ahí la importancia del TLC para permitir e impulsar el crecimiento industrial a través del incremento de exportaciones y de facilitar la entrada de la inversión.

El TLCAN ha representado la construcción de un marco institucional que facilitó el acceso de bienes elaborados en México a los

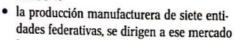


mercados de Canadá y EUA. Se redujeron y eliminaron una cantidad considerable de aranceles, cuotas compensatorias y obstáculos fitosanitarios. El establecimiento de ventanas agrícolas, el reconocimiento de productos distintivos -así como de áreas libres de plagas-, consintieron el inicio de exportaciones de productos que durante largo tiempo estuvieron prohibidos en el mercado estadounidense. Uno de los casos más emblemáticos fue el del aguacate, antes del TLCAN las restricciones que enfrentó fueron prácticamente insalvables.

En las tres últimas décadas, las exportaciones mexicanas se han multiplicado más de 18 veces al pasar de 21 mil 800 mdd a casi 397 mil mdd entre 1986 y 2014, y diversificado de manera significativa. A principios de los años ochenta el petróleo y sus derivados representaban 70 % del valor exportado; hoy el sector manufacturero contribuye con más de 86 % de las exportaciones totales. Igualmente, las importaciones mexicanas se multiplicaron 33 veces al pasar de 12 mil mdd a más de 399 mil mdd en los mismos años. De las importaciones totales que realiza México, 75 % son insumos y 11.5 % equivale a la maquinaria y equipo que se utilizan para mantener una plataforma de exportación competitiva.¹

Para nuestra nación es de vital importancia, la renegociación del TLCAN porque: 2

- el 26.5 % de la riqueza nacional es resultado del 81.2 % de las exportaciones que dirigimos a los EUA
- en el periodo 1994-2016, las exportaciones a nuestro vecino del norte crecieron en 469.56 %



- las empresas IMMEX (6 mil 107 firmas) colocan en el mercado estadounidense el 79 % del total de las ventas manufactureras y agroindustriales de su oferta
- las dos cadenas globales de valor más importantes afincadas en territorio nacional, armadora-automotriz y autopartes-componentes, exportan el 92 % de su producción al vecino del norte, y
- de la IED que nuestro país atrajo en 2016 (27 mil 381 mdls), el 93 % provino de EUA



CONOZCA EL BALANCE

Dra. Laura Coronado Contreras

Investigadora adscrita al Centro Anáhuac de Relaciones Internacionales (CAIRI), realiza diversas apreciaciones sobre los siguientes temas de renegociación planteados por *Trump*.

COMERCIO DE MERCANCÍAS

Al ser el primer consumidor del mundo y sin convertirse en el principal proveedor de los bienes que adquiere su mercado, *Trump* culpa a nuestro país de los resultados de las propias políticas estadounidenses aplicadas durante décadas. Efectivamente, tiene un *déficit* en su balanza comercial: México representa casi el 14 % de sus importaciones y Canadá alrededor del 13 %. No obstante, la estrategia es errónea: su verdadero desafío es con China quien posee el 21 % de las importaciones y cuyo único freno hasta ahora ha sido su ubicación geográfica y no contar con un acuerdo de libre mercado con ninguno de los miembros de América del Norte.

MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Con alrededor de 572 millones de habitantes en la región, es indispensable contar con reglas claras para garantizar el cumplimiento de medidas sanitarias y fitosanitarias. Sin embargo, EUA ha sido el principal obstaculizador del intercambio de bienes a nivel regional aduciendo la seguridad de su población. Si contamos con compromisos transparentes al respecto, la relación trilateral se verá robustecida.

ADUANAS, FACILITACIÓN DEL COMERCIO Y REGLAS DE ORIGEN

En los 23 años que tenemos del TLCAN, ha existido triangulación, subfacturación y otro tipo de operaciones ilícitas indeseables. Una actualización de las normas de origen sería óptima si realmente facilita el comercio regional aunque pareciera que la postura estadounidense se inclinará por segmentar aún más la certificación de origen. Lamentablemente, EUA buscará fortalecer su mercado bajo premisas proteccionistas como "Buy American" que hemos sufrido en distintos momentos y en sus diversas modalidades.



Dra. Laura Coronado Contreras CAIRI

De no obtener una renegociación beneficiosa para las partes, aun contamos con el marco jurídico establecido en la Organización Mundial de Comercio

OBSTÁCULOS AL COMERCIO

Son muchas las controversias comerciales que podrían derivarse de una mala renegociación del TLCAN en este punto porque, gradualmente, la sofisticación de las reglamentaciones de carácter técnico han implicado barreras innecesarias en las relaciones comerciales.

^{1.} Luz María de la Mora, "El comercio exterior como palanca del crecimiento económico y desarrollo de México", Revista Comercio Exterior, disponible en: http://
revistaccomercioexterior.com/articulo.php?id=81&t=el-comercio-exterior-nbspcomo-palanca-dellenguis de la Mora, "El comercio exterior como palanca del crecimiento económico y desarrollo de México", Revista Comercio Exterior, disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/iose-iose-io-exterior.

Pristacomercioexterior.com/articulo.php?id=81&t=e1-comercio-exterior-inspection | Ignacio Martínez Cortes, El nuevo rumbo comercial de México, http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/jose-ignacio-martinez-cortes/cartera/2017/07/17/ el-nuevo-rumbo-comercial